Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 783 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
VISUAL ARTES GRAFICAS de Telma Celina Villasboa
Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón
Teléf.: 021 446 597 – 0991 857 998
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1490 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **FRIGÓN S.A.**, en el marco del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**, llevado a cabo en fecha 20 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Cristian Escurra
C.I.: 3093288
Fecha: 17/04/2015 Hora: 10:20
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 784 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
VAMGRAF SERVICIOS GRAFICOS de Marciano Amarilla Jara
Tacuary N° 1273 c/ 1° Proyectada
Teléf.: 021 - 490 087
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1490 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **FRIGÓN S.A.**, en el marco del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**, llevado a cabo en fecha 20 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Alfredo Sosa
C.I.: 4183695
Fecha: 17-04-15 Hora:
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 785 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tte. Fariña N° 813 c/ Tacuary
Teléf.: 021 495 772 – 449 103
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1490 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **FRIGÓN S.A.**, en el marco del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**, llevado a cabo en fecha 20 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Cristian Ocampo
C.I.: 1484940
Fecha: 17/04/15 Hora:
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contrato

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Patricia Vera
C.I.: 2880687
Fecha: 16/04/2015
Sello: FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.: 922 235
Lambaré - Paraguay

Nota UOC N° 786 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
FRIGÓN S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés - Lambaré
Teléf.: 021 – 922 235 / 922 054
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1490 de fecha 13 de abril de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**, llevado a cabo en fecha 20 de febrero de 2015.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Econ. Gustavo Duarte
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 782 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
PREMIER IMPRENTA DIGITAL de Mario Bobadilla Cataldi
Ruta N° 1 Mcal. López c/ Patricio Colmán - San Lorenzo
Teléf.: 021 583 009 – 0972 177 192
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1490 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **FRIGÓN S.A.**, en el marco del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**, llevado a cabo en fecha 20 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Mirtha Vera
C.I.: 3494437
Fecha: 16/04/2015 Hora: 14:55
Sello: PREMIER IMPRENTA DIGITAL

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 781 /2015

Asunción, 16 de abril de 2015

Señores:
LUGAL S.A.
Mariano Molas N° 887 c/ Fulgencio Yegros – Fdo. de la Mora, Zona Sur
Teléf.: 021 509 112
Presente

REF.: Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1490 de fecha 13 de abril de 2015, ha sido adjudicada la empresa **FRIGÓN S.A.**, en el marco del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PARA USOS INSTITUCIONALES"**, llevado a cabo en fecha 20 de febrero de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Jorge Gonzalez
C.I.: 659.300
Fecha: 17-IV-2015 Hora: 11:00
Sello: